



La planta de productos cárnicos permanece cerrada desde el 6 de agosto tras detectar siete positivos de covid. Foto: ECG

Domínguez retoma hoy la actividad en su planta de Baíñas

Siete empleados dieron positivo por covid-19 a principios de mes // Crearán grupos de trabajo

JOSÉ M. RAMOS
Vimianzo

La empresa Productos Cárnicos Domínguez, de Baíñas (Vimianzo), retoma hoy la actividad tras haber cerrado sus instalaciones de forma preventiva el pasado día 6 de agosto después de que siete de sus trabajadores diesen positivo por covid-19.

Desde la compañía aseguran que todos los afectados

eran asintomáticos "y pasaron la enfermedad en sus domicilios sin necesidad de hospitalización".

Dichos trabajadores, añaden, "regresarán a sus puestos una vez que dispongan del alta médica que acredite haber superado el periodo de cuarentena prescrito por las autoridades sanitarias".

Desde la empresa aseguran que han realizado un nuevo proceso de limpieza y

desinfección integral de sus instalaciones, tareas que fueron acometidas por las empresas Sysdegal y Mais Porvir, ambas de Costa da Morte.

Además, en la fábrica han reforzado las indicaciones a seguir con nuevos elementos de cartelería y advertencias sobre distancias de seguridad. Iniciativas que vienen a sumarse a las adoptadas hace meses, como el uso de gel hidroalcohólico, mascarillas y

trajes exclusivos para uso laboral, consistentes en buzos especiales para la industria alimentaria.

Asimismo, han implementado un nuevo protocolo de seguridad que divide a los grupos de trabajo en un máximo de cuatro trabajadores. Entrarán a la misma hora y realizarán el descanso laboral al mismo tiempo, "con el objetivo de tener un mayor control sanitario sobre todo lo que pueda suceder", señalan.

Ninguna persona ajena al departamento de sala podrá acceder al área de despiece y para acudir a la zona de administración será necesaria la desinfección de manos y del calzado. Por su parte, el personal de ventas y distribución se reincorporarán a la cadena de trabajo el viernes, día 21.

Productos Cárnicos Domínguez fue fundada en el año 1989 y cuenta actualmente con una treintena de trabajadores. Está especializada en la venta de artículos derivados de la carne.

Vuelve a Malpica 'A vila do mañá' para achegar a paisaxe aos nenos

Tomarán conciencia sobre a arquitectura e o patrimonio a través de xogos específicos

Malpica. Nenos e nenas de seis anos en adiante poderán participar do 24 ao 28 de agosto na terceira edición do obradoiro *A vila do mañá*. Unha iniciativa que, segundo sinalou o alcalde, Walter Pardo, pretende que os pequenos "tomen conciencia sobre a arquitectura, o patrimonio, o urbanismo e a paisaxe do noso concello a través de xogos".

No acto de presentación, celebrado onte no concello, participou tamén a creadora e directora do programa, Sandra González, quen anunciou que este ano haberá novas ac-

tividades e propostas. Como parte do programa abordárase se as vilas, en xeral, e Malpica, en particular, "están preparadas para cumprir coas esixencias da nova normalidade provocada polo covid-19 como, por exemplo, coa distancia social". O reto, engañu, é que que a infancia e a adolescencia participen de xeito activo nos procesos de construción do espazo común, dotándoos de ferramentas necesarias para desenvolver a súa creatividade, desde a arte e a arquitectura.

Atendendo ao protocolo de seguridade, os grupos estarán formados por un máximo de 10 persoas e as inscricións poderán formalizarse no rexistro da casa do concello de Malpica. M. LAVANDEIRA

Críticas do BNG pola xestión das obras no Concello de Camariñas

Camariñas. O BNG de Camariñas denuncia "o caos en que se converteu o concello por unha nefasta planificación das obras en varias parroquias", asegura o responsable local, Xurxo Rodríguez.

Recoñece que son actuacións necesarias, pero di que "moitas delas teñen retrasos acumulados considerables, como as de Ponte do Porto ou a rúa Nova en Camelle". Unhas obras que, engade, están orixinando "moitas complicacións no tráfico, deixando unha pésima imaxe de cara ao

turismo, sector que xa vén padecendo esta grave crise e que isto vén a crearlle máis dificultades aos sectores da hostalaría e o comercio do noso concello".

Rodríguez Baña asegura ademais que a "sinalización é moi deficiente" e nalgúns casos as obras están "causando danos ás propiedades".

Por outra banda, dende o BNG denuncian "o mal estado de parques infantís e das instalacións polideportivas" e tamén do palco da música de Camelle. M. LAVANDEIRA

Energía Riveira, S. A.

Por acordo do Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Local Social situado en Avenida del Malecón número 35, entreplanta, el día 19 de Septiembre del presente año a las 11:00 horas en primera convocatoria y el día 20 de Septiembre a la misma hora en segunda convocatoria si fuese necesario

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, así como de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación del Acta en la forma establecida por la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

En Riveira, a 07 de Agosto de 2020.

Fdo.: Juan A. Pérez Vidal
Presidente

Frigoríficos de Riveira, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Local Social situado en Avenida del Malecón número 35, entreplanta, el día 19 de Septiembre del presente año a las 12:00 horas en primera convocatoria y el día 20 de Septiembre a la misma hora en segunda convocatoria si fuese necesario

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, así como de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación del Acta en la forma establecida por la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

En Riveira, a 07 de Agosto de 2020.

Fdo.: Juan A. Pérez Vidal
Presidente

ESTACIÓN DE SERVICIO LAS CASCAS, S.L.

Se convoca a los señores socios a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad situado en la Avenida Jesús García Naveira nº 58-62 de la ciudad de Betanzos (La Coruña), el día 4 de septiembre de 2020, a las horas 10,30 con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2019
- 2º Aplicación de resultado
- 3º Retribución administradora
- 4º Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Betanzos a 19 de agosto de 2020

Fdo.: M^a Asunción Lumbreras Mendizabal
Administradora

PARKING FRAGA

Céntrico • Económico • Cómodo
Alfredo Brañas, 10 • Santiago
T. 981 593 435

SE ALQUILA

Bajo comercial con entreplanta y sótano, en pleno centro de Santiago, entrada desde el exterior en calle República del Salvador
M. 609 88 22 83

Completo el aforo para catar licor café en Muxía

Muxía. El ciclo *Orujo de Galicia. Los 5 elementos* ha cubierto ya todas las plazas disponibles para la última cata musicalizada, que tendrá lugar mañana, a las 19.30 horas, en el Parador Costa da Morte, en Muxía.

Desde el Consejo Regulador agradecen "la excelente respuesta que ha tenido esta propuesta entre el público de la zona", llegando incluso a tener que abrir lista de espera.

La sesión tendrá como principal protagonista el Licor Café de Galicia. La vocal del Consejo Regulador y enóloga, Sonia Otero, dirigirá la actividad, que se centrará en el elemento *aire*. La cata se combinará con la música de Rebeca Ponte inspirada en los destilados gallegos. J.L.